

# REVISTA MÉDICA

---



Tomo XX.—Año 1892

---

# REVISTA MÉDICA

DE

## CHILE

(PUBLICADA

BAJO LA DIRECCIÓN DE LA SOCIEDAD MÉDICA



SANTIAGO DE CHILE

IMPRENTA NACIONAL, CALLE DE LA MONEDA, NÚM. 112.

1892

## CAPÍTULO VI

## Alcoholismo y criminalidad

El importante problema del alcoholismo está anexo á otro, no menos trascendental, que es del resorte del higienista y del médico-legista: es la criminalidad.

A esta entidad morbosa social, siniestra y horrible pesadilla de los jurisconsultos, han sido dedicados, en estos últimos tiempos, todos los esfuerzos posibles, todas las esperanzas, todas las investigaciones más atrevidas é intrépidas. La criminalidad es una enfermedad que ataca al organismo social; tiene su etiología, sus síntomas propios, su profilaxia, su tratamiento especial. Las horribles consecuencias de este mal pavoroso han sido tan divinamente bosquejadas por sabios eminentes, que no sabemos que admirar más, si la paciencia á toda prueba, ó las maravillas portentosas de este edificio construído con tan diversos elementos.

Los estudios de antropología criminal iniciados por Lombroso célebre criminalista italiano, por Enrique Ferri, por Brouardel, Topinard, Ribot, etc., no han dicho aún la postrera palabra sobre este problema escabroso. No obstante, se ha investigado lo suficiente para saber á qué atenernos en medio de esta serie de fenómenos sorprendentes. Se ha ido hasta el examen de las circunvoluciones cerebrales, de los cráneos, de las facciones de los delinquentes (*tipo criminal*); y se han edificado sólidas leyes que muy rara vez están en abierta contradicción.

Un agente químico, cuya influencia marcada sobre el cerebro está ya bien comprobada, el alcohol, ha formado la mayor parte de la etiología criminal. De aquí surgen mayores esfuerzos todavía para dictar medidas higiénicas que reglamenten el abuso de las bebidas alcohólicas; de aquí ha nacido ese grito científico

poderoso, desesperado, que tendería á aniquilar al alcoholismo en su inexpugnable fortaleza. Los filántropos no han escaseado; los jurisperitos se han alarmado en sumo grado; y á esta sorpresa atónita, el médico ha puesto el dedo en la herida abierta.

A los progresos del alcoholismo ha sucedido el aumento considerable de los crímenes. En esto hay acuerdo unánime entre los sabios. Mr. Ivernès comunicó, en 1889, al Congreso Internacional de París lo siguiente: En Italia había 1,400 criminales en 1878, y 1,800 el año 1885; en Francia hubo 172,000 crímenes y 37,000 enagenados, el año 1873, y 195,000 crímenes y 25,000 enagenados el año 1887. Como contraprueba á estas reveladoras aseveraciones, este sabio cita el caso de la Noruega donde ha disminuído visiblemente el alcoholismo. En 1841 había 249 criminales por cada 100,000 habitantes; 207 en 1871, y tan sólo 180 en 1879.

Lombroso ha hecho estadísticas sobre criminales alcohólicos de los distintos países que han dado las siguientes proporciones: En Estados Unidos de Norte América hay por cada 100 criminales 60 alcohólicos; 25 por ciento, en Bélgica; 60 por ciento en Gran Bretaña; 75 en Suecia, y 50 en Francia. Por lo que concierne á Chile podemos decir con honda pena que casi todos los criminales han sido alcohólicos de oficio, ó han estado embriagados durante el acto delincuente.

Mr. Garnier, de París, que se ha dedicado al estudio del crimen y de la enagenación mental de los jóvenes detenidos, confiesa con harta sorpresa que todos los criminales descendían de padres alcohólicos.

¿De qué manera obra el alcohol para engendrar la criminalidad? Es lo que vamos á ver.

La acción aguda de esta sustancia en los centros nerviosos de la ideación, del juicio, de la voluntad, convierte á todo ser razonable en una máquina de resortes flojos y desequilibrados. La libertad humana, de que tanto se vanaglorian los espiritualistas convencidos, es un juguete divertido para el alcohol; en todo individuo alcoholizado no hay libertad de acción: sólo obedece al móvil implacable que lo aguijonea, al alcohol. En una palabra, el tal libre arbitrio de la metafísica caótica, se evapora con los humos sutiles del alcohol. ¿Podrá haber sana reflexión en el ebrio? Obedece fatalmente al fuerte empuje de sus pasiones inflexibles.

Pero esta acción desconsoladora del alcohol necesita ciertas predisposiciones, ciertas circunstancias: es menester que el terreno

en que va á estallar su acción nociva esté preparado, que sea fecundo en grandes acciones. Los diversos temperamentos son una buena predisposición. Un temperamento bilioso ó sanguíneo puede todavía conservar alguna razonabilidad, un último destello pálido de libertad moral, que ponga atajo á sus impulsiones, ya sean buenas ó malvadas; pero el nervioso, sensible, extravagante, semi-enagenado de antemano, en cuya organización, las pasiones dejan huellas indelebles, sometido al exterminio alcohólico puede cometer grandes delitos y sangrientos crímenes.

Los centros nerviosos de este temperamento están modelados de una manera bastante curiosa. La excitabilidad en ellos es grande; se conmueven por todo; no es raro que algunos tengan ataques histéricos, epilépticos, ó sean presa de alucinaciones temporarias, ó lleguen á atrapar una manía cualquiera. Esta organización nerviosa exagerada es el fruto de la herencia: son hijos de padres dementes, de alcohólicos, de epilépticos, de histéricos, etc.

Cuando el alcohol obra sobre un epiléptico, que haya presentado accesos, que su epilepsia sea *larvada* (muy frecuente en nuestro siglo), puede originar en individuos aparentemente sanos, razonables, impulsiones homicidas y suicidas que alarman á sus semejantes y parientes. Estas impulsiones son más fuertes cuando el alcohol ingerido es de pésima calidad. La embriaguez convulsiva de Mr. Percy, que ya hemos descrito, es el fruto de la ingestión de licores nocivos en personas extremadamente nerviosas, ó que ya han presentado ataques nerviosos (epilepsia, histero-epilepsia).

El estudio de Mr. Lombroso sobre el epiléptico Misdea (1884) es una prueba patente de esta aserción. El crimen horrendo de que se acusó á este epiléptico (matar á 7 soldados y herir á 13) fué ejecutado en alcoholismo agudo. Además, esta sustancia no producía en él la embriaguez, sino que hacía aparecer los accesos convulsivos y psicicos de que padecía.—Mr. Legrand du Saulle (1) afirma que en los epilépticos bebedores cualquiera dosis de alcohol puede determinar en ellos vértigos, impulsiones homicidas y suicidas. Si se le pregunta á un nervioso epiléptico sobre su borrachera, os dirá que no se embriaga nunca; pero las impulsiones criminales son comunes en ellos.—Mr. Delasiauve se atreve á suponer, con sobrada razón, que el vino es poco saludable para

---

(1) *L'épilepsie*, Legrand du Saulle, 1879.

los epilépticos, que lo beben en exceso: puede acarrear serias perturbaciones de carácter impulsivo, y Hasse (citado por Lombroso) exclama, refiriéndose á la dificultad y embarazo en que colocan al médico legista: «Estos producen dificultades á los peritos y alienistas. Si están en el manicomio, salen; si van á los tribunales, es preciso declararlos casi irresponsables» (2). El suicidio, que es un asesinato recaído en la propia persona, es frecuentemente el término casi seguro de estos neurosisismos maniacos y furiosos. La mayor parte de los suicidas chilenos eran alcohólicos de profesión ó ingerían grandes proporciones de malos aguardientes. En Valparaíso, en el espacio de tres meses (1889), hubo seis ó siete suicidios; los individuos que cometieron semejante atentado eran alcohólicos de profesión. Mr. Legrand du Saulle (3) cita nueve casos en su obra. Uno de estos escribía al sentirse agujoneado por su impulsión: «Me siento inclinado á destruirte. . . . . Si no me diese la muerte, ponte á salvo: no me lo agradezcas, porque habrás sido mi víctima. . . . . y héme aquí con la cabeza que me hierve aún y con la pluma que gira entre mis dedos». Este sujeto era hijo de un borracho y de una tísica; se mató. Casos como éstos ocupan bastante espacio en las obras de medicina mental.

De modo, pues, que *alcohol de mala calidad y sistema nervioso desquiciado* son dos entidades necesarias, que se ayudan mutuamente en la producción del crimen. Si á esta nerviosidad exagerada agregamos otras enfermedades que pueden prestar su contingente mórbido, con mayor razón podemos concluir que para la profilaxia del crimen es absolutamente necesaria la interdicción de toda bebida alcohólica en estos seres degenerados.

Hemos hablado en otra parte del delirio de persecución y de sus impulsiones criminales. No entraremos en más detalles. Pero el alcohol, á la larga, obra de otra manera, no menos esencial y característica. Queremos hablar de la influencia desoladora que ejerce sobre los descendientes de alcohólicos.

Las sustancias alcohólicas producen en la organización animal un estado degenerativo que, para la mayor parte de los sabios, está caracterizado por una vejez anticipada ó *prématura* de los aparatos y sistemas. La proliferación universal del tejido conjuntivo, con la muerte consiguiente, inevitable, desastrosa, de las

---

(2) *Misdea e la nuova Scuola penale*, Lombroso e Bianchi 1884.

(3) *Oper. cit.*

células y elementos anatómicos, coloca al alcohólico crónico en la misma categoría del viejo, cuyas funciones orgánicas son débiles, rudimentarias, á mal traer. La función generadora y la reproducción de la especie equivalen entonces á la reproducción del anciano, decaído y agotado; los hijos de estos desgraciados pagan indirectamente una culpa que sólo han cometido los padres.

En efecto, la herencia raquítica se manifiesta aquí en todas las esferas posibles: los hijos del alcohólico heredan de su padre su propia ruina, su *propia vejez*; los aparatos, los sistemas, los órganos adolecen de la falta de vigor físico; el sistema nervioso degenerado del padre pasa á formar parte del nuevo sér, que nace estropeado, imperfecto, con un caudal bochornoso heredado fatalmente. No se violentan las leyes naturales, sino á condición de rendir un tributo doloroso á la misma naturaleza. Este mismo raquitismo nervioso engendra, pues, niños flacos, enfermizos, debilitados en extremo, nerviosos *ad maximum*; mediante el transcurso de los años se harán lunáticos, de humor negro y sombrío; se afectarán de epilepsia, de histeria, de hipocondría: pueden ser verdaderos criminales. Otros concluyen en un manicomio, agobiados por una manía cualquiera, presa de alguna locura ignominiosa; aquéllos heredan la dipsomanía, se entregan á la bebida antes de tiempo, aumentando así la fatal dosis de alcoholismo que trajeron de sus padres.

Ya en los niños de esta especie se manifiesta la criminalidad de un modo precoz. Algunos montan en cólera con suma facilidad; tienen tendencias á golpear y á herir á sus compañeros, á destruirlo todo, «parecidos á un pequeño salvaje que entra en furor cuando mata al bizonte» (1); otros son celosos, llenos de envidia, capaces de presentar á sus padres un cuchillo para que den muerte á sus rivales (Moreau); aquéllos son embusteros en exceso (Bourdin); éstos son amigos de herir á los animales indefensos, á los niños más débiles; tienen en una palabra, verdaderas pasiones criminales; las mismas impulsiones que les caracterizan; la misma vanidad, que los hace orgullosos de sus botas, de sus sombreros nuevos, de sus vestidos lujosos, etc. (Broussais),

Para Mr. Magnan, estas tendencias malvadas en los niños de corta edad, serían debidas á *un instinto especial* de la infancia á hacer lo malo; una manifestación del bruto, que más tarde desa-

---

(1) Lombroso, *Anthropologie criminelle*, 1890.



parecería con la educación apropiada y la ilustración moral adecuada. «El niño pasa de la vida vegetativa á la instintiva», palabras textuales de Mr. Magnan. Pero Lombroso replica con harta razón, junto con Pérez, Broussais, Moreau, Spencer, Taine, etc. *que la impulsión cruel, los malos tratos para con los animales, no se encuentran sino en los niños completamente enfermos, desequilibrados.* (1)

Este desequilibrio funesto, estos escombros nerviosos en niños pequeños, con tendencia á esas acciones criminales, no bien claras aún, son la obra casi exclusiva del alcoholismo hereditario. Así vase formando á pasos agigantados, con progresos visibles, que no escapan á los ojos escudriñadores de la ciencia, una raza criminal, una raza fatídica y siniestra, que pondrá en duros aprietos á la sociedad entera, á los estados, á la humanidad misma. Los postremos destellos que alcanzan á brillar furtivamente en medio de esta noche oscura, apenas serán percibidos por la raza futura, condenada de antemano á servir de horrenda expiación á sus antepasados viciosos, lunáticos y dementes.

En estos seres degenerados, *criminales de nacimiento* (Lombroso), engendrados con una predisposición terrible, se recorren todas las escalas del crimen, desde la simple palabra ofensiva hasta el insulto mal intencionado, que envilece, que denigra; desde el golpe que hiere hasta la puñalada que apaga la vida individual.

El alcohólico hereditario merece llamar la atención de los médico-legistas. Se comprende fácilmente que la responsabilidad de estos infelices no es la misma que la de un hombre sensato que se deja llevar por una pasión formidable. Basta observar qué grado de degeneración presenta un criminal para atribuirle una dosis más ó menos grande de alcoholismo, de demencia, de decadencia cerebral y de responsabilidad. «El criminal es un sér degenerado» (Sergi). Por consiguiente, el importante rol del médico-legista en esta cuestión de la herencia alcohólica se deja vislumbrar claramente; es él quien está llamado á dar un fallo certero y justiciero sobre la atenuación, sobre el agravamiento más ó menos considerable de la responsabilidad que atañe á un enfermo de esta especie. Y á decir verdad, muy poca atención se ha prestado á estos hechos intrincados, que más de una vez han inducido al error á médicos experimentados.

(1) C. Lombroso, *op. cit.*, pag. 15.

Otras veces hay un retroceso en la organización animal, una retrogradación patente, en vez de perfeccionamiento funcional: es el ATAVISMO de Ch. Darwin: los hijos de los alcohólicos nacen imbeciles, idiotas, cretinos. Los niños presentan todos los caracteres de estos seres retrógrados: son flacos, demacrados, pálidos; presentan una estupidez marcada en sus facciones; no hablan, no poseen ningún desarrollo intelectual; éste es escaso, rudimentario; no poseen lenguaje articulado, sólo pronuncian algunas palabras aisladas. La boca está siempre abierta, la saliva corre por sí sola; rien por cualquier motivo, lloran sin causa manifiesta. La cabeza es muy pequeña, dolicocefálica, sumamente alargada en el sentido antero-posterior. Algunos, como un idiota, observado por mí, presentan ataques de epilepsia varias veces al día, sobre todo en la noche.

Este retroceso es más ó menos desarrollado según las distintas influencias que han tomado parte en la herencia del sujeto: al alcoholismo puede unirse la sífilis, el matrimonio de consanguíneos, las enfermedades nerviosas, las afecciones debilitantes, la escrofulosis, la tisis, etc.

Podemos decir, de consiguiente, que la herencia alcohólica se manifiesta perfectamente por individuos de temperamento nervioso, tan desarrollado, que bien educados, pueden ser grandes artistas, hombres de talento admirable, genios; pero si abusan de las bebidas alcohólicas serán grandes criminales. Ó bien la herencia se manifiesta por seres entorpecidos, retrógrados (imbeciles, idiotas).

Tal es el poder de esta sustancia, llamada alcohol, sobre la máquina animal.

